

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2773** *NEKKA PROMO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 732/08 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Ahmed Dehmani contra Nekka Promo, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado Auto de fecha 28.01.09 por el que se declara a Nekka Promo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 5.816,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23.

ID: A090010394-1